

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
14 de octubre de 2024**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sra. Decana

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 1 de octubre de 2024.

02. Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta que a partir del día 19 de septiembre del corriente, se habilitó el acceso digital a las versiones taquigráficas de las Actas N° 834, 835 y 836, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 10 y 24 de junio y 22 de julio de 2024, respectivamente. En caso de no haber observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se considerarán aprobadas y se procederá con su publicación.

Rectificadorias

04. EX-2023-00551990- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 1° de la resolución RHCD-2023-241-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "...a partir del 1 de julio de 2023..." debe decir "...a partir del 1 de octubre de 2024...".

Comisión Académica y de Presupuesto y Cuentas

05. EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. **Distribución de fondos presupuestarios de Fuente 11 Inciso 1° con disponibilidad definitiva para la Facultad, provenientes de jubilaciones y/o renuncias de acuerdo con las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014.** El decanato presenta propuesta de distribución de puntos docentes según las necesidades presentadas por los/as responsables de Grupos, Laboratorios y/o Coordinadores de Sección.

La Comisión Académica y de Presupuesto y Cuentas, en dictamen conjunto, manifiestan:

"Se sugiere hacer lugar la propuesta presentada por el Decanato, mediando previamente los cambios que se detallan a continuación:

En Anexo I, que como IF-2024-00772245-UNC-DEC#FAMAF consta en Orden #39 del expediente, incorporar a la distribución de puntos disponibles los 0,22 puntos docentes correspondientes a la renuncia del Dr. Beta Ziliani, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, aprobada por resolución RHCD-2024-146-E-UNC-DEC#FAMAF a partir del 1 de abril del corriente año.

En Anexo II, que como IF-2024-00772246-UNC-DEC#FAMAF consta en Orden #40 del expediente:

I - Puntos a asignar al GEAN

- No hacer lugar a la asignación de 0,44 puntos para un ascenso de Prof. Asistente DE a Prof. Adjunto DE
- No hacer lugar a la asignación de 0,44 puntos para un ascenso de Prof. Asociado DE a Prof. Titular DE.
- Hacer lugar a UN aumento de dedicación de Prof. Adjunto/a DS a Prof. Adjunto DSE, asignando 0,78 puntos docentes.

II - Puntos a asignar al Laboratorio de Radar y Sensores Remotos

- No hacer lugar a la asignación de 0,44 puntos para un ascenso de Prof. Adjunto/a DE a Prof. Asociado/a DE
- Reservar estos puntos docentes a los fines de esperar una nueva propuesta del Laboratorio.

III - Puntos a asignar al Grupo de Análisis Numérico y Computación

- Hacer lugar al pedido de UN ascenso de Prof. Asistente DS a Prof. Adjunto/a DS. Otorgando para ello 0,11 puntos docentes.

IV - Puntos a asignar al Grupo de Geometría Diferencial

- Dejar constancia de que la 3ra línea, donde dice "1 Prof. Adj. DS a Prof. Asoc. DS", debe decir "1 Prof. Adj. DSE a Prof. Asoc. DSE". Este ascenso involucra 0,22 puntos, por lo que el total no se ve afectado.

V - Puntos a asignar a la Sección Computación

- Dejar constancia de que la 3ra línea, donde dice "1 Prof. Ayud. A DS a Prof. Asist. DS", debe decir "1 Prof. Asist. DS a Prof. Adjunto DS". Este ascenso también involucra 0,11 puntos, por lo que el total de la suma no se ve afectado.
- Hace lugar a la solicitud de DOS ascensos de Prof. Ayudante A DS a Prof. Asistente DS, otorgando los 0,22 puntos docentes correspondientes.

06. EX-2024-00785959- -UNC-ME#FAMAF. Distribución de fondos presupuestarios de Fuente 11 Inciso 1° con disponibilidad definitiva para el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG), provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones de acuerdo con las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014. El Dr. Gustavo DOTTI, Responsable del GRG solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en este grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión sugiere hacer lugar al pedido."

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

"Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. DOTTI ya que el GRG posee los puntos necesarios."

Llamados a concursos:

07. EX-2024-00606267- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pedro PÉREZ solicita llamar a concurso de antecedentes y oposición a fin de proveer un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva, en el Laboratorio de Física Médica de la Sección Física.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

"Se sugiere hacer lugar al pedido, con la siguiente modificación en el perfil que se acompaña:

I - Donde dice: "Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física"

Debe decir: “Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria y en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física”

II - Incorporar a los requisitos lo siguiente:

“Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en gestión y/o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, organización de congresos, actividades organizadas por la facultad, entre otras.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. PÉREZ.”

08. EX-2024-00675831- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Silvina RIVEROS, Responsable de Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicita se llame a concurso de antecedentes y oposición un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/25), en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. RIVEROS ya que el grupo posee los puntos necesarios.”

09. EX-2024-00676329- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Silvina RIVEROS, Responsable de Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicita se llame a concurso de antecedentes y oposición un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/24), en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar al pedido.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. RIVEROS ya que el grupo posee los puntos necesarios.”

10. EX-2024-00750628- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Jorge G. ADROVER, Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, solicita se llame a concurso de antecedentes y oposición un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/31), en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. ADROVER ya que el grupo posee los puntos necesarios.”

Otros asuntos:

11. EX-2024-00784895- -UNC-ME#FAMAF. Consejeros/as estudiantiles por el GURI y Conducción del CEIMAF solicitan se otorgue auspicio y aval académico para el ciclo de charlas “Mes/2 de la Ciencia”, organizado por el Centro de Estudiantes de FAMAF y previsto para realizarse entre el 28 de octubre y el 8 de noviembre del corriente año.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar al pedido de aval institucional solicitado, luego de incluir la nómina de disertantes (puede ser tentativa) invitados/as a la Conferencia, según estipula la OHCS 11/1997.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del CEIMAF con un máximo de \$300.000 (trescientos mil pesos) para utilizar en catering y refrigerio para los disertantes y piezas digitales.”

Comisión de Presupuesto y Cuentas

12. EX-2024-00781883- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Dante Javier PAZ, Coordinador de la CAA, presenta relevamiento de la planta docente de Astronomía, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4, inc. e) de la OHCD N.º 8/2015.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión da vista del informe de la CAA y agradece al Dr. PAZ su presentación.”

Asuntos Entrados

Renuncias

13. EX-2024-00803917- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Eduardo Jeremías FARRHER (Legajo 48.789) presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20), a partir del 15 de octubre de 2024.

14. EX-2024-00775724- -UNC-ME#FAMAF. el Dr. Juan Gabriel GUZMÁN (Legajo 50.186) presenta la renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/18) en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 30 de septiembre de 2024, al haber obtenido una extensión por un año adicional a la beca postdoctoral en el IMPA (Instituto de Matemática Pura e Aplicada, Río de Janeiro).

15. EX-2024-00798228- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Fabricio Simón LOZANO NEGRO (Legajo 56.594) presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/84), a partir del 15 de octubre de 2024.

16. EX-2024-00815468- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Agustín Nicolás GARRONE (Legajo 53.492) presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/28), a partir del 9 de septiembre de 2024.

17. EX-2024-00826921- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Carmen Luz BLANCO VILLACORTA (Legajo 47.582) presenta su renuncia al cargo interino de Profesora Ayudante A con dedicación simple, a partir del 01 de octubre del 2024, al haber obtenido una beca de CONICET para desarrollar tareas de investigación.

Designaciones

18. EX-2024-00614016- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Damián FERNÁNDEZ, Dra. Yamile GODOY y Dra. Grisel BRITOS que entendiera en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2024-373-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Matemática. Se registró la inscripción de ocho (8) postulantes: Eduardo Gabriel ANDREOZZI, Valeria Nair CANTERO, Santiago CASTAÑEDA MONTOYA, Diego Rubén FLANDIN, Omar Steven GUTIÉRREZ ROJAS, Fredy Alexander RESTREPO BLANDON, José Luis ROMERO y José Ignacio SÁNCHEZ.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“Teniendo en cuenta las pautas que se detallarán luego, se elabora el siguiente orden de mérito:

- 1. RESTREPO BLANDON, Fredy Alexander*
- 2. ROMERO, José Luis*
- 3. CASTAÑEDA MONTOYA, Santiago*
- 4. FLANDIN, Diego Rubén*

5. SÁNCHEZ, José Ignacio
6. ANDREOZZI, Eduardo Gabriel
7. CANTERO, Valeria Nair
8. GUTIÉRREZ ROJAS, Omar Steven

Nota: El Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA, Coordinador de la CAM, solicita se designe interinamente a cuatro Profesores Ayudante A DS, uno con los puntos prestados por el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis (RHCD-2024-450-E-UNC-DEC#FAMAF) y tres correspondientes a cargos del denominado Pool de la Sección Matemática, vacantes por las renunciaciones del Lic. Alfio Antonio RODRÍGUEZ, Lic. Juan Vidal Alejandro HIDALGO y el Lic. Agustín GARRONE.

19. EX-2024-00322438- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dra. Mariana Vanesa BADANO, Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS y Dr. Miguel María PAGANO que entendiera en el concurso dispuesto por la resolución RHCD-2024-310-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/42) en el Grupo de Semántica Algebraica de la Sección Matemática. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Joel KUPERMAN.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

"Por lo arriba expuesto y considerando el informe del observador estudiantil, este jurado evalúa que los méritos del postulante son suficientes para ocupar el cargo concursado. Es por ello, que por unanimidad se elabora el siguiente orden de méritos:

- 1. Joel KUPERMAN"*

20. EX-2024-00345399- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen de la Comisión Honoraria integrada por sus miembros titulares Dres. Oscar REULA, Francisco TAMARIT y Carlos E. OLMOS, designada por resolución RHCD-2024-349-E-UNC-DEC#FAMAF para evaluar los antecedentes del Dr. Carlos Nicolás KOZAMEH a fin de proponer su designación como Profesor Emérito.

En una parte del dictamen la Comisión Honoraria manifiesta:

"En este resumen de sus antecedentes, a nuestro unánime criterio, queda claro que el Dr. Carlos Nicolás Kozameh tiene sobrados méritos para ser designado Profesor Emérito de nuestra Casa."

21. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Belén FRANZONI, Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, solicita se designe, a partir del 15 de octubre del corriente año, al Lic. Jeremías FARRHER en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (por la renuncia de LOZANO NEGRO) y que se utilice el orden de méritos del Pool de Física para designar en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (liberado por FARRHER) al siguiente en el orden de méritos, Lic. Martín D. JIMENEZ.

Secretaría Académica

22. EX-2024-00821117- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva propuesta de Calendario Académico para el periodo 2025.

23. EX-2024-00744318- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva propuesta de la Comisión Asesora de Física (CAF), para designar a la Dra Paula BERCOFF para el dictado de la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año, que tendrá como título "Nanomateriales magnéticos: Un recorrido por años de investigación y desafíos".

24. EX-2024-00755570- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, solicita se apruebe el llamado a concurso para Ayudante Alumno/a 2025.

Secretaría de Posgrado

25. EX-2023-01059816- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva para su aprobación el dictado en el segundo cuatrimestre de 2024 de los cursos de posgrado que se mencionan a continuación con los correspondientes docentes:

a) "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de Rayos X", curso de posgrado no estructurado a ser dictado por los Dres. Germán TIRAO y Cristina M. CALO (IDACOR - Conicet), con una carga horaria de 16 horas de teoría y 24 horas de práctica, a dictarse entre el 18 y 22 de noviembre. Se propone un Arancel de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-) para estudiantes de otras instituciones.

b) "Magnetismo y Materiales Magnéticos", en el marco de la "Escuela de Magnetismo y Materiales Magnéticos 2024" (FaMAF) entre los días 4 al 8 de noviembre de 2024, actuando el Dr. Marcos I. Oliva como Coordinador de dicho curso para el Doctorado en Física y la intervención de los Docentes Libres: Dr. Luis BARZOLA QUIQUIA (Chemnitz University of Technology, Germany) Dr. Juan Eduardo ESCRIG MURÚA (USACH, Chile), Dra. Cinthia Paula RAMOS (CNEA) y a la Dra. Mercedes ARANA (UFRJ, Brasil).

c) "Topología Algebraica", aprobado por RHCD-2023-207-E-UNC-DEC#FAMAF, a cargo de la Dra. María Laura BARBERIS.

Nota: El Consejo de Posgrado (CODEPO) avala dichas solicitudes